

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****30925** *CONSTRUCCIONES CALLEJA, S.A.*

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas celebrada el 23 de noviembre de 2012 acordó, por unanimidad, reducir el capital social en la suma de 32.904,75 euros, mediante la amortización de 5.475 acciones propias de las que es titular la compañía, concretamente, las números del 1 al 800, del 1.601 al 2.400, del 3.201 al 4.000, del 5.601 al 6.600, del 8.601 al 9.450 y del 18.276 al 19.500, todos ellos inclusive, quedando un capital social después de la reducción de 101.320,25 euros y en consecuencia modificar el artículo correspondiente de los Estatutos Sociales.

La finalidad de la reducción es la amortización de acciones propias con objeto de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 139 y 146.2 de la Ley de Sociedades de Capital.

Lo que se hace público, por si procediere, a los efectos de los artículos 334, 336 y 337 de la Ley de Sociedades de Capital.

Logroño, 28 de noviembre de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración, doña María Yolanda Calleja Tofe.

ID: A120081490-1